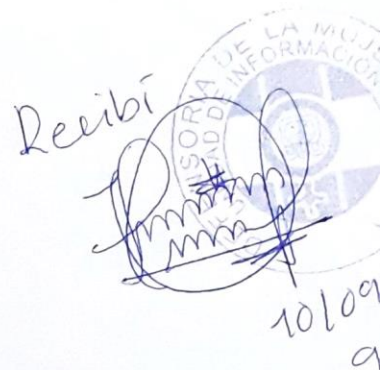


Guatemala, 10 de septiembre de 2020  
Oficio No. UDAI-A1-30-2020

**Licenciada Carmen Azucena Chutá Perén**  
Encargada de Información Pública a.i.  
**Defensoría de la Mujer Indígena**



Licenciada Chutá:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral y personal.

El motivo de la presente es para informarle que en relación a los informes recibidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales deben ser informados a la Unidad de Información Pública, por lo cual le informo que durante el mes de **agosto de 2020**, la Unidad de Auditoría Interna **no ha recibido** ningún informe de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la defensoría de la Mujer Indígena.

Sin otro particular me suscribo de usted, agradeciendo su atención y con todo respeto.

Atentamente,



Lic. Jorge Mario Alvarado Villaseca  
Auditor I  
Dirección de Auditoría Interna  
Defensoría de la Mujer Indígena

cc. Archivo